INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial HUAUTLA DE LAS SALINAS (BARR), clave 02-034 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD 3 - 000951 /2025 y número de identificación 1
Nombre
SENDERO SEGURO E ILUMINADO
Descripción
COLOCACION DE LUMINARIA A MEDIO POSTE PARA PEATONES EN ESTE ORDEN DE CALLE: PONIENTE 128, NORTE 45, CALZADA AZCAPOTZALCO LA VILLA Y SI ALCANZA PRESUPUESTO DENTRO DE LOS ANDADORES.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 3

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

MTRO. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
03

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA